



Se deja constancia de que el sitio

*Zona Sujeta a Conservación Ecológica
Cabildo - Amatal*

ha sido designado como

Humedal de Importancia Internacional

y registrado en la
Lista de Humedales de Importancia Internacional
establecida con arreglo al Artículo 2.1 de la Convención.
Este es el sitio Nro. 1771

Fecha de designación *2 de febrero de 2008*

Secretario General
Convención sobre los Humedales